



ALIANZA DE SERVICIOS MODERNOS
ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASERMOECUA S.A.

REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Manta, cantón Manta, a los 10 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 11H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ASERMOECUA S.A.**, en Estudio Jurídico Alarcón Moran, ubicado en la Av. 11 entre calles 13 y 12 de esta ciudad de Manta; encontrándose presente los accionistas de la compañía señora MIRIAN YAJAIRA PALMA MACIAS, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, Señora CELINE LEPAGE, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una y el señor LOUIS MALETTE, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, quienes representan el **100%** del capital social. Actúa como secretaria la Sra. Celine Lepage. En este acto se elabora por secretaria la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía, la Señora secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa.

La señora presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario y al amparo de lo dispuesto por los artículos 235 y 238 siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ASERMOECUA S.A.**, para conocer los siguientes puntos del orden del día a tratar:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2013

2.- Conocimiento del Informe del Gerente General

3.- Conocimiento del informe del Comisario

1. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado.
2. Se pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el Informe del Gerente General.
3. Se pone en conocimiento el Informe del Señor Comisario, el mismo que es aprobado por los asistentes.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella.

Siendo las 12H26, del día 10 de Marzo del 2014, se clausura la Junta.


MIRIAM PALMA MACIAS
PRESIDENTE


CELINE LEPAGE
SECRETARIA


CELINE LEPAGE
Accionista

LOUIS MALETTE
Accionista


MIRIAM PALMA MACIAS
Accionista

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Manta, 10 de Marzo del 2014

Atentamente


CELINE LEPAGE
Secretaria